[notasdeprensa.jpg](http://www.mexicopress.com.mx)Publicado en México el 08/07/2022

# [Que tener en cuenta al momento de asegurar un 0km, segun EMT](http://www.notasdeprensa.es)

## Desde hace años se sancionó en México la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, cuyo artículo 63 Bis decretó la obligatoriedad de un seguro que cubra daños en bienes o lesiones a terceros, para poder circular por vías, caminos y puentes federales

Esta póliza, conocida como de Responsabilidad Civil, es exigida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. La CNSF establece un monto mínimo para el valor de las pólizas, pero, sin embargo, según la ley, no se puede obligar a ningún propietario a contratar con una aseguradora específica. Existen cientos de empresas que brindan el servicio de seguro de auto en México, es por eso que los propietarios deben estar bien informados y tener muchas consideraciones en cuenta, antes de asegurar su 0km. Previamente a firmar un contrato con la empresa aseguradora el cliente debe contemplar sus necesidades, comparando recomendaciones y cotizaciones que abarquen todos los requisitos y posibilidades de pago. A la hora de elegir se puede contratar el seguro básico de responsabilidad civil obligatorio u optar por otra de las tantas variantes, eso dependerá del tipo de uso que el cliente le dé a su vehículo, o la cantidad de dinero que desee invertir. La mayoría de las aseguradoras ofrecen coberturas amplias, que incluyen daños materiales, robo, responsabilidad civil, incendios, traslados médicos y facturas de hospital. Por otra parte, están las pólizas limitadas que solo incluyen robos y responsabilidad civil, con montos básicos de remuneraciones ante accidentes. En caso de no contar con la póliza mínima obligatoria, el dueño del auto puede sufrir sanciones con multas de más de 40 días de salario. Independientemente de esto, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) alienta a los mexicanos a contar con un seguro que los proteja ante los posibles accidentes, resaltando que “no es un gasto, sino una inversión y la protección ideal para ti y tu patrimonio”. Es muy importante tener en cuenta la seguridad y salud propia y de terceros a la hora de circular por las rutas o calles mexicanas, considerando la alta tasa de accidentes viales y mortalidad en las carreteras. Las cifras que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en su informe de Accidentes de tránsito crecen año a año, mientras que según la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera solo un 32,9% de los dueños tienen asegurado su vehículo para responder a los siniestros. Por último, uno de los factores fundamentales a tener en cuenta a la hora de asegurar un 0km es que la institución de seguros que se desea contratar este autorizada y regulada por La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, ente desconcentrado que pertenece a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). No se debe adquirir ningún servicio con quienes brinden prestaciones de seguros y no figuren en los documentos oficiales del gobierno de México.

**Datos de contacto:**

Eduardo Urzagasti

+54 9 351 5520967

Nota de prensa publicada en: [https://www.mexicopress.com.mx/que-tener-en-cuenta-al-momento-de-asegurar-un](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorías: Automovilismo Seguros Ciudad de México Industria Automotriz

[notasdeprensa.jpg](http://www.mexicopress.com.mx)

[**http://www.mexicopress.com.mx**](http://www.notasdeprensa.es)